



**ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA  
AUTORIDAD MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LA  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL 2026**

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día 23 de marzo de 2026 a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de la **Dirección de Desarrollo Urbano**, ubicada en el interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, sito en Av. Alfredo del Mazo, esquina con Av. Tezozómoc, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, los integrantes del Comité Interno de la Autoridad Municipal de Simplificación y Digitalización de esta dependencia, **EL Licenciado Florencio Genaro Anguiano Lazcano** **Presidente y enlace de la Dirección de Desarrollo Urbano**, ; **L. en C. Laura José Romero, Auxiliar**; **El Ingeniero Roberto Itzamna Abrego Delgado, Subdirector de Gerencia Urbana y Vocal** se reúnen con el objetivo de celebrar la **Primera sesión ordinaria**, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

**Orden del Día**

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
5. Presentación y en su caso aprobación de la Primera sesión ordinaria de la Agenda Municipal de Simplificación y Digitalización.
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión

**Desahogo de los puntos del Orden del Día**

1. **Lista y firma de asistencia**

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Primera sesión ordinaria**.



## 2. Declaración de Quórum

El Presidente del Comité Interno de la **Dirección de Desarrollo Urbano** de la **Autoridad Municipal de Simplificación y Digitalización**, el **Lic. Florencio Genaro Anguiano Lazcano** en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

## 3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de la **Autoridad Municipal de Simplificación y Digitalización**, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

## 4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de **Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)**, elaboradas el día **10 de febrero de 2026**.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

### ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a la **Dirección de Desarrollo Urbano** mismas que se presentarán a la **AUTORIDAD MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZA**.

## 5. Presentación y en su caso aprobación de la Primera Sesión Ordinaria del Reporte de Agenda Municipal de Simplificación y Digitalización

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

### ACUERDO

1. Se aprueba por unanimidad de votos del comité, lo establecido en la Primera sesión ordinaria de la dirección de Desarrollo Urbano 2026.

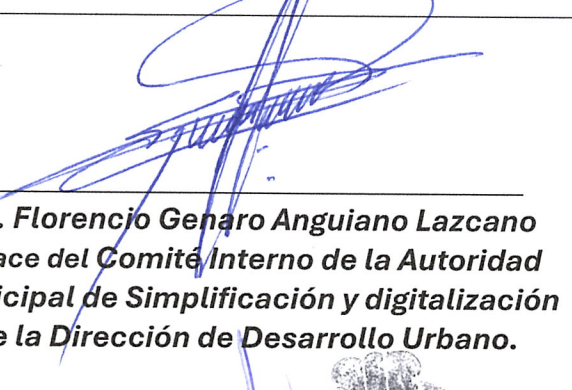


**6. Asuntos generales**

*Sin asuntos generales*

**7. Clausura de la sesión**

*Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 12:00 horas del día 23 de marzo de 2026, se declara clausurada la Primera Sesión ordinaria del Comité Interno de la Autoridad Municipal de Simplificación y Digitalización de la dirección de **Desarrollo Urbano**.*

 <p><b>Lic. Florencio Genaro Anguiano Lazcano</b> <b>Presidente del Comité Interno de la</b> <b>Autoridad Municipal de Simplificación y</b> <b>Digitalización de la Dirección de Desarrollo</b> <b>Urbano.</b></p>	 <p><b>Lic. Florencio Genaro Anguiano Lazcano</b> <b>Enlace del Comité Interno de la Autoridad</b> <b>Municipal de Simplificación y digitalización</b> <b>de la Dirección de Desarrollo Urbano.</b></p>
 <p><b>L. en C. Laura Jose Romero</b> <b>Auxiliar del Comité Interno de la Autoridad</b> <b>Municipal de Simplificación y Digitalización</b> <b>de la Dirección de Desarrollo Urbano.</b></p>	 <p><b>Ing. Roberto Itzamna Abrego Delgado</b> <b>Vocal del Comité Interno de la Autoridad</b> <b>Municipal de Simplificación y Digitalización</b> <b>de la Dirección de Desarrollo Urbano.</b></p>